

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "ECUDEIM S.A."

1.- Celebración de la Escritura Pública: La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "ECUDEIM S.A.", se otorgó ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 17 de mayo de 1979; fue aprobada por el Dr. Germán Carrión, Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 8537 de 2 de agosto de 1979.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el No. 843, Tomo 110, de 10 de octubre de 1979.

2.- Comparecientes: Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: Dr. Henry Raad, Ing. Ramiro Coronel Sánchez, Lcdo. Francisco Araujo, los cónyuges Arq. Fernando Nájera Cortez y señora Madeleine Raad Anton, todos por sus propios y respectivos derechos, además la señora Madeleine Raad Anton, a nombre y en representación del señor Jean Michel (Jony) Raad, en su calidad de mandataria. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación: La compañía se denomina "ECUDEIM S.A.". Su plazo de duración es de 25 años.

4.- Domicilio: La Compañía

tendrá su domicilio en la ciudad de Quito.

5.- Objeto Social: La Compañía tendrá por objeto la importación de artículos para la construcción, la exportación de electrodomésticos fabricados en el Ecuador; así como a la compra-venta, permuta y arrendamiento de inmuebles tales como edificios, departamentos y terrenos.

6.- Capital Social: El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones con un valor nominal de un mil sucre cada una.

7.- Integración del Capital: El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

ESPECIE S/. 484.000
NUMERARIO S/. 4.000
POR PAGAR S/. 12.000

8.- Forma de Administración y Representación Legal: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y el Directorio y administrada por el Presidente y el Gerente. Representación Legal: La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de Abril de 1980

Dr. ERNESTO ANDRADE VELOZ

Secretario General, Encargado